

ACTA No. 109

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 19:04 horas del día martes 17 de abril del año dos mil dieciocho, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Propuesta y en su caso aprobación de Obras Públicas
5. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes; sin observación alguna.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia del Regidor Raúl Sergio de la Garza Villarreal, la Regidora Bárbara María Cavazos Chávez y el Síndico Segundo Víctor Gerardo Salazar Tamez, quienes se disculparon por no asistir a esta Sesión se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Para continuar con el cuarto punto del Orden del Día el Secretario del R. Ayuntamiento, cedió el uso de la palabra a la Regidora Elvia Cavazos Chávez, quien dio lectura al siguiente escrito:

Cd. de Allende, Nuevo León, 16 de abril del 2018.

H. AYUNTAMIENTO

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ATENCIÓN: REGIDORA PROFRA. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ.

Por este Conducto me permito solicitarle el que proponga como Puntos de Acuerdo la aprobación y ejecución de obras de los siguientes recursos para este año 2018.

PROGRAMAS REGIONALES 2018	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE ILUMINACIÓN CALLE AVE. DR. RAMÓN FLORES, CALLE ZUAZUA, NIÑOS HÉROES, CAMINO A LA COLMENA, LIBRAMIENTO ALLENDE-CADREYTA, LOS SABINOS Y REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN PLAZA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA Y PLAZA LOS ÁLAMOS.	\$ 15,000,000.00
SEDATU 2018	
REHABILITACIÓN DE PLAZA DE LAS MORAS	\$1,000,000.00
BACHEO Y RECARPETEO CALLE V. CARRANZA ENTRE NIÑOS HÉROES Y CARLOS SALAZAR	312,880.00
BACHEO Y RECARPETEO CALLE JIMÉNEZ ENTRE PINO SUAREZ Y FRANCISCO I MADERO	406,907.00
BACHEO Y RECARPETEO CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE VIDAURRI Y COMONFORT	329,116.00
BACHEO Y RECARPETEO CALLE JUÁREZ ENTRE COMONFORT Y MINA	512,507.00
BACHEO Y RECARPETEO CALLE ALTAMIRANO ENTRE VIDAURRI Y ÁLVAREZ	507,228.00
BACHEO Y RECARPETEO CALLE AMADO NERVO ENTRE MORELOS Y V CARRANZA	433,307.00
BACHEO Y RECARPETEO CALLE PINO SUAREZ ENTRE JIMÉNEZ Y ÁLVAREZ	206,108.00
BACHEO Y RECARPETEO CALLE TREVINO ENTRE V. CARRANZA Y JIMÉNEZ	237,947.00

Cabe hacer mención que el 50% de los recursos de SEDATU 2018 será cubierto por el Municipio.

Expuesto lo anterior agradezco hacer la solicitud al H. Ayuntamiento para que se apruebe este punto de acuerdo y así respaldar los trabajos en proceso.

De igual manera solicitamos se le sea informado a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de este acuerdo y así puedan ser incluidos en el presupuesto del año 2018.

ATENTAMENTE.

**ARQ. HÉCTOR ELIUD SALDAÑA GUERRA.
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO,
SERVICIOS PRIMARIOS Y ECOLOGÍA.**

A continuación el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, tomó el uso de la palabra para comentar que se les convocó a la Sesión Extraordinaria, en donde la Presidenta de la Comisión dio lectura al documento en el cual se especifican las obras que se pretenden aprobar, agregó que quería hacer constar que a él no se le giró copia de dicho documento, por lo que pidió se le mostrara para hacer algún comentario y precisión sobre el mismo; posteriormente comentó que le llamaba la atención el tema de la construcción de iluminación dentro de Programas Regionales, con un monto de \$15,000,000.00, preguntando cuánto correspondía a los espacios de iluminación, ya que aún estaba pendiente el informe que él había solicitado en el mes de febrero sobre la situación en que quedó el tema de las luminarias, después de que se aceptó por mayoría de votos la renuncia de la empresa que tenía la concesión del servicio de alumbrado y aún no se le había dado respuesta, por lo que quería que se le precisara en esta ocasión a cuánto asciende el monto de la construcción de iluminación que se pretende aprobar en esta Sesión Extraordinaria; en atención a lo anterior el Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, explicó que en este caso se habla de construcción de iluminación, ya que no se trata solamente de luminarias, sino que también son ampliaciones de red, en donde aparte de la luminaria, se instala el brazo, el encendido eléctrico y los circuitos, es decir son proyectos completamente diferentes al anterior y en áreas en donde no se tiene este servicio; posteriormente el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, agregó que le llamaba la atención ya que no tenía claros los detalles de este proyecto y cuánto era el cincuenta por ciento de recursos propios ya que era un recurso importante; a lo que el Presidente Municipal le explicó que en el caso del Programa de Proyectos Regionales en la aplicación de construcción de iluminación no es con aportación Municipal, ya que estos recursos los aporta al cien por ciento el Gobierno Federal, agregó que en donde el Municipio aportará el cincuenta por ciento de recursos propios es en el caso de las obras que se realizarán a través de la SEDATU; por lo anterior el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, solicitó que las propuestas de obras se realizara de manera separada, ya que eran diferentes proyectos.

Acto seguido el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta presentada para la aprobación y ejecución de obras a través de Programas Regionales 2018 especificados en esta Acta; siendo aprobada por mayoría de los presentes, con un voto en abstención del Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado.

Igualmente el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta presentada para la aprobación y ejecución de obras 2018 especificadas en esta Acta a través de la SEDATU, en donde el Municipio aportará el 50% de recursos; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

ACUERDOS

Se realizó la aprobación y ejecución de obras a través de Programas Regionales 2018 especificados en esta Acta.

Se realizó la aprobación y ejecución de obras 2018 especificadas en esta Acta a través de la SEDATU, en donde el Municipio aportará el 50% de recursos.

Para dar cumplimiento al quinto punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria, el día 17 de abril del año dos mil dieciocho siendo las diecinueve horas con diecisiete minutos -----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO